Director:
NAZARIO PARDO VALLE

SUBSCRIPCIONES
Ciudad, Interior y Exterior

Un mes . . . . Bs. 6.00
Un semestre . . " 32.00
Un año . . . . " 60.00
Un año, exterior " 80.00

(Pago adelantado)

# LA CALLE

DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA

La Paz, (Bolivia) Sábado, 15 de Agosto 1936.

PRECIO DE VENTA:
10cts.

Administrador:
ARTURO RAMIREZ

Oficinas: Bolivar 512 - 526

Año I —— No. 44

# Los Rebeldes Ejecutaron 40 Mujeres

## BADAJOZ HA SIDO INCENDIADA POR EL BOMB. AEREO

LISBOA, 14 (Esp.) — El corresponsal del diario "A Noticias" dice que los rebeldes como resultado de un triunfo que tuvieron en Almendralejo pasaron por las armas a más de mil defensores del gobierno de Azaña, se añade que entre dicho número figuran más de cien mujeres.

La información añade que se encuentra ardiendo, por efecto del bombardeo aéreo de los revolucionarios la ciudad de Badajoz.

## Francia Aconsejó a España que de Satisfacciones al Reich

### RESPECTO DE LOS FUSILAMIENTOS DE CUATRO NAZIS

PARIS, 14 (Esp.) — En círculos bien informados de esta capital se dice que el gobierno de León Blum envió el día de hoy una nota al gobierno de Manuel Azaña sugiriéndole que cumpla con la demanda de satisfacciones planteadas por Alemania a España a raíz tadas y que solo faltan estos de que los jerifes fusilaron a pequeños detalles para arribar a un acuerdo satisfactorio. cuatro alemanes en las inmediaciones de Barcelona y además porque se incautaron varios aviones alemanes aunque después fueron devueltos.

Hay casi la seguridad de que Azaña cumplirá dichas instrucciones a fin de evitar el que Alemania no se plegue a la proposición francesa sobre neutralidad.

En el Quai d'Orsay se afirma que las gestiones sobre neutralidad están muy adelan-

### SE LOS SENTENCIARA A PENA DE MUERTE A FANJUL Y QUINTANA

MADRID, 14 (Esp.) — Ha sido postergado hasta mañana la vista del proceso sumario que se sigue por una Corte Marcial a los generales Fanjul y Quintana, quienes, como se sabe, encabezaron sin éxito el movimiento revolucionario que estalló en esta capital. Se afirma que ambos militares serán condenados a la pena de muerte. El tribunal se reunirá a las 7 de la mañana.

### EL COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL DIO UNA EXPLICACION

BERLIN, 14 (Esp.) — El Comité Olímpico Internacional dió a la publicidad un comunicado a raíz de la investigación llevada a cabo sobre la disputa de fútbol por un jurado de honor.

En la parte dominante dice esto documento así: "El Perú decidió abandonar las olimpíadas probablemente por que estuvo en un error o ignoraba las reglas olímpicas. Pero es de lamentar que el Perú acuse al Comité Olímpico Internacional y al comité organizador alemán por los sucesos de los que no fueron responsables.

## LA FEDERACION DE FUBOL CHILENA SE RETIRO DE LA FIFA

SANTIAGO DE CHILE, 14 (Esp.) — La Federación Chilena de Fútbol ha anunciado oficialmente su retiro de la Federación Internacional de Fútbol haciendo acción solidaria con el Perú por el hecho incalificable de haber sido anulado el triunfo que el equipo peruano en las olimpíadas de Berlín obtuvo contra el team austriaco. La misma Federación chilena anuncia que hará acción a fin de conseguir que las federaciones americanas se retiren también de la Fifa.

## LOS REBELDES CONSOLIDARON SUS POSICIONES

BAYONA, 14 (Esp.) — Por lo que puede colegirse de las observaciones y juicios de personas imparciales que siguen de cerca "dentro de lo que permite la confusa situación española", los revolucionarios han conseguido durante la última semana consolidar sus posiciones en forma notable.

nuevos destacamentos de insurgentes marchan actualmente desde Algeciras hacia Málaga. Se agrega que los izquierdistas huyen ante la presencia de las fuerzas del general Franco en el sector de Granda.

## La Rebelión Española es de Tipo Monárquico

### SE ENCONTRARON PRUEBAS QUE SON COMPROMETEDORAS

MADRID, 14 (Esp.) — El diario titulado "Política" y que defiende al régimen actual publica hoy una sensacional información afirmando que ha sido encontrada una carta dirigida por el exrey Alfonso en uno de los bolsillos del concejal de la municipalidad, señor Ramón Madariaga.

### EL CANDIDATO AL TRONO

MADRID, 14 (Esp.) — Se afirma que el infante D. Juan, hijo del exsoberano español es el candidato al trono de España en caso de que, como resultado del triunfo de la actual revolución, se produjera la restauración.

### LOS MONARQUICOS APOYAN LA SUBLEVACION

MADRID, 14 (Esp.) — El diario "Política" afirma que se han conseguido otras pruebas según las cuales los monárquicos apoyan a la revolución dirigida por el general Francisco Franco.

### MAS DE CIEN PERSONAS DETENIDAS

MADRID, 14 (Esp.) — Las autoridades como resultado de las denuncias hechas por el diario oficial han procedido a la captura de más de cien personajes monárquicos afirmándose que todos ellos están comprometidos en el movimiento rebelde.

### LAS PRUEBAS HALLADAS

MADRID, 14 (Esp.) — En la central de policía se informó que en la literatura y otros documentos encontrados en poder de los que estaban comprometidos en la revolución se ha podido averiguar que el exrey Alfonso se halla listo para volver al país.

### GIL ROBLES, EL AUTOR DE TODO EL MOVIMIENTO

MADRID, 14 (Esp.) — El diario "Política" cematasu información acusando formalmente a Gil Robles de ser el autor del movimiento revolucionario que ensangrienta actualmente a toda España.

## ITALIA DESMIENTE QUE AYUDA AL GENERAL FRANCISCO FRANCO

ROMA, 12 (Esp.) — El pertavoz oficial negó terminantemente que Italia mantuviera relaciones con el general Franco ni menos que ayudara a los rebeldes con la provisión de pertrechos bélicos, aviones y víveres, expresando que todos los rumores que circularon en el extranjero al respecto no tienen fundamento alguno.

### NUEVOS REFUERZOS PARA LOS REBELDES

RABAT, 14 (Esp.) — La radio de Sevilla informa que

## ESTADOS UNIDOS GANO LA CARRERA DE BOTES DE LOS DOS MIL METROS

BERLIN, 14 (Esp.) — Estados Unidos ganó la carrera de regatas de los dos mil metros. Todos los botes concursantes estuvieron tripulados por ocho remeros. Los americanos lograron un record olímpico derrotando a sus fuertes rivales alemanes, brittínicos, noruegos y austriacos. La carrera se efectuó en el curso del río Grunau.

### EL BOMBARDEO DE SAN SEBASTIAN ES COSA DE ALGUNAS HORAS MAS

IRUN, 14 (Esp.) — Se informa que el crucero de los rebeldes Almirante Cervera que se encuentra en las aguas de San Sebastián está esperando el avance de las tropas rebeldes desde Tolosa a Villabona antes de proceder a bombardear ese puerto.

Se teme en San Sebastián que esta ciudad sea nuevamente bombardeada por mar y por los aviones rebeldes, en vista de lo cual las autoridades municipales han dispuesto tocar las sirenas al momento que sea inminente el bombardeo a fin de que las personas se refugien en los sótanos.

## DICEN QUE FUE ECHADO A PIQUE EL ACORAZADO JAIME PRIMERO

### LA NOTICIA ES DESMENTIDA POR LOS GUBERNISTAS

RABAT, 14 (Esp.) — La radio de Sevilla envió una comunicación urgente manifestando que ha sido confirmada plenamente la información relativa a que el crucero de guerra de los leales Jaime Primero, que en días pasados bombardeó Algeciras, ha sido hundido como resultado del bombardeo aéreo de Málaga por los rebeldes.

### DESMENTIDO DE MADRID

MADRID, 14 (Esp.) — El gobierno ha dado a la publicidad un comunicado anunciando que no es efectiva la información que dieron los rebeldes afirmando que a raíz del bombardeo aéreo de Málaga por la aviación había sido echado a pique el crucero leal Jaime Primero.

## LOS GOBIERNISTAS FUSILARON VARIOS FRAILES EXTRANJEROS

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (Esp.) — Se tiene conocimiento que 17 religiosos que pasaban sus vacaciones cerca de Barcelona fueron fusilados por los milicianos gubernistas españoles, habiéndose salvado solo uno de ellos de nacionalidad argentina quien consiguió refugiarse en una montaña cercana.

## AVIONES EXTRANJEROS BOMBARDEARON AYER SAN SEBASTIAN

HENDAYA, 14 (Esp.) — El gobernador de San Sebastian afirma que los seis aviones que tomaron parte en el bombardeo de ese puerto eran extranjeros, dijo también que como consecuencia del bombardeo resultaron veinte personas muertas, entre ellas algunas mujeres y niños cuando los proyectiles alcanzaron a una iglesia y al Hotel Londres que había sido convertido en hospital.

## Avanzaron Tres Kilómetros los Leales en Guadarrama

MADRID, 14 (Esp.) — La radiodifusora del ministerio de la Gobernación anuncia que las tropas leales de las Sierras de Guadarrama avanzaron hoy tres kilómetros hacia el norte. Agrega que la moral de los milicianos es excelente y se muestran optimistas con respecto al triunfo que en pocos días más alcanzarán sobre los rebeldes.

### LOS LEALES ENTRARON EN OVIEDO LUCHANDO DE UNA MANERA FEROZ

MADRID, 14 (Esp.) — Se informa que los gubernistas entraron en la ciudad de O afrontado después de una fiera lucha en las calles de población con los rebeldes.

Por otra parte las fuerzas del gobierno capturaron Pozo Blanco, cerca de Córdoba y tomaron prisioneros 200 guardias civiles.

### CAYO GRAN MATERIAL DE GUERRA EN MARBELLA

RABAT, 14 (Esp.) — Se informa que una fuerte columna de rebeldes que avanza en dirección a Málaga derrotó a siete mil leales en la región de Marbella después de una lucha intensa y sangrienta en la que hubo numerosas bajas por ambos lados. Se agrega que fué enorme el material de guerra tomado a los gubernistas.

## CALLEJON OSCURO

Hoy se pone en vigencia el aumento sobre las tarifas postales, con lo cual se han de aumentar en unos centavos más las pérdidas que sufre el público, aunque las "ganancias" de los empleados serán las mismas.

Entre leales y revolucionarios españoles combaten violentamente en Extremadura. Ambos combatientes se hallan, pues, en una situación extrema y dura.

Cándido Gil manifiesta que es indispensable consultar al pueblo para implantar la sindicalización. Es extraño. Hasta ahora él sólo se ha preocupado de consultar a las hijas del pueblo.

Se explica el empeño que pone el mismo Cándido en desacreditar al gobierno socialista de España. Es que él es monárquico, como que es vasallo de Carlos V.

Crespo Gastelú ha de abrir pronto un Salón de Humoristas, exclusivamente para dibujantes y pintores. De suerte que el chairo Valenzuela no tendrá cabida en ese salón. Pero tiene cabida en otros.

El gobierno ha instituído concursos anuales en literatura, ciencias, pedagogía y arte. Por lo que se refiere a la literatura, don Florencio Candia obtendrá el primer premio, con sólo presentar sus productos de oficina.

Aun no se sabe de cierto si el match Tarija - La Paz se efectuará hoy o mañana, aunque los tarijeños están dispuestos a todo, incluso a llevar zapallos a su tierra.

# "SUSTO TRAS SUSTO" DE VITAL AZA Y MELODIAS TRAVIESAS OFRECE HOY SABADO LA COMPAÑIA "GASSOLS"

## ADEMAS, UNA OBRA DE GRAN EFECTO COMICO Y UNA REVISTA DE GRAN VISTUALIDAD ESCENICA

Los carteles del Teatro Municipal anuncian para esta noche la cuarta función del aplaudido conjunto infantil "Gassols", con el estreno de dos obras de reconocido éxito artístico.

Subirá a escena la atrapanada en un acto, del célebre autor español Vital Aza, titulado "Susto Tras Susto", con intervención de todos los elementos de la compañía. Esta obra de gran fuerza cómica tiene escenas movidas. Carlitos Gassols que desde la noche del debut viene acaparando las simpatías de nuestro público realiza en "Susto Tras Susto" una labor personalísima de enorme efecto escénico, en la interpretación del papel de "Sinforosito", con el que obtendrá un verdadero triunfo.

"Melodías Traviesas", es la revista de gran visualidad escénica que se estrenará en la segunda parte de la función de esta noche.

Estas dos obras, "Susto tras Susto" y "Melodías Traviesas", se han representado en San Tiago de Chile durante doce funciones consecutivas, que ofreció la compañía "Gassols", en el Teatro Victoria.

Para mañana domingo el conjunto "Gassols" anuncia tres grandes funciones en matinée, tarde y noche, con un programa de gran atracción.

## ES INTERESANTE EL ESPECTACULO GASSOLS EN EL TEATRO MUNICIPAL

Numerosa como selecta concurrencia llenó anoche el local del Teatro Municipal, donde viene actuando con éxito la compañía infantil de zarzuelas de los hermanos Gassols.

El mencionado espectáculo, nuevo en su presentación, cuenta con un conjunto homogéneo de niños que dominan el difícil arte del teatro, con tal naturalidad que el espectador sale satisfecho de la actuación.

Para hoy anuncian una nueva función cómica, con un selecto programa de fin de fiesta, en el que tomarán parte todos los pequeños artistas que deleitan al público.

# CUATRO MENORES DESAPARECIERON AYER

La crónica policial mostraba que generalmente la desaparición de menores del sexo femenino que se producían en la ciudad, obedecía a escapadas amorosas. Pero la información policiaria de los últimos días, dá cuenta de que han desaparecido cuatro menores, en este caso, del sexo masculino. Las denuncias que se han presentado con tal motivo son las siguientes: Jacinta Blanco por el menor Máx Luján, Edmundo del Carpio por su sirviente N. Mamani, Justa Quinteros por Miguel Quinteros y José Erguetа por el menor José Pati.

Se ha destacado el personal de agentes necesario para obtener la captura de dichos rapazuelos.

# LA ESCUELA HOGAR MENDEZ ARCOS SERA ENTREGADA EL DIA DOMINGO

A las 11 de la mañana del domingo próximo se efectuará la ceremonia de entrega de la Escuela-Hogar Méndez Arcos, cuyo edificio fué donado por el señor José Sorín. Esto hamándado agitará N. to entrega al Po, previas las formalidades de transferencia al Estado, mediante escritura pública.

Sabemos que en la adaptación y trabajos de reparación del edificio, se ha invertido alrededor de sesenta mil bolivianos de fondos fiscales y del Patronato, con lo que ha quedado en excelentes condiciones para el funcionamiento del plantel a que ha sido destinado.

Numerosas personalidades del gobierno y de otras esferas han sido invitadas a concurrir al acto que anunciamos; y, además, se permitirá la entrada libre de las personas que deseen asistir.

## PROPIETARIOS ANTIPATRIOTAS

Sucre, 13.— "La Hoguera" en su edición de hoy inicia una campaña enérgica contra los propietarios de los fundos "La Florida" y "El Guereo" por haber éstos pedido sumas exageradas como precio de sus respectivas propiedades con motivo de la expropiación. Reclama también por la demora con que se reciben las noticias procedentes del interior de la república y de La Paz, expresando que las oficinas encargadas especialmente de esta labor no llenan su cometido.

# TERNA PARA JUEZ DE PARTIDO DE LA CAPITAL

No obstante de encontrarse acéfalo desde hace varios días el cargo de juez de primer de partido de esta ciudad, por fallecimiento del que fué doctor J. Guillermo Pérez, la Corte Superior del Distrito no ha elevado la respectiva terna de ley para proveer dicha vacancia.

Ojalá que ese tribunal, velando por la buena marcha del servicio judicial y en bien del público litigante, proceda inmediato a facciona dicha terna y elevarla a la brevedad posible, ante la Corte Suprema.

# CUARENTA PRESOS CONFIRMARON UNA INFORMACION DE "LA CALLE"

## "QUE SE SUPRIMA LA PROFESION DE ABOGADO", PORQUE ELLA NO SIRVE PARA CONSEGUIR JUSTICIA"

Nuestra información del día jueves, referente a la visita que nos hicieron varias esposas de personas detenidas en el Panóptico, que se quejan de un sinnúmero de arbitrariedades cometidas por el personal administrativo de ese establecimiento, fueron reiteradas mediante un escrito firmado por cuarenta presos, así por las vibrantes exposiciones de los abogados Luis A. Uria y Max F. Carrillo, en defensa de aquéllos.

Una de las expresiones más felices del abogado Carrillo fué esta: "Preferibles que se suprima la profesión de abogado, porque ella no sirve para conseguir justicia, ya que, cuando se trata de defender a los encausados, se llega a la evidencia de que las puertas de la cárcel están abiertas para la inmediata y arbitraria salida de los ricos, en tanto que permanecen cerradas para los pobres".

Atendiendo a las referidas reclamaciones, el presidente de la Corte Superior recomendó al gobernador del Panóptico el cumplimiento de sus deberes, sin llegar a los excesos denunciados. Pero le faltó expresar que el régimen carcelario de opresión y aniquilamiento de los presos no se aplica ya en ningún país civilizado, menos aun en los que tienen bien desarrollado el sentimiento del humanitarismo.

# CASAS DE JUEGO

## CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para el establecimiento de Casinos de juego en toda la República, con referencia al Decreto - Ley de 25 de julio de 1936, y bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA. — Las propuestas deben ser presentadas en el papel valorado correspondiente, con timbre de ley, en sobre cerrado y dentro del término de seis días improrrogables a contar de la fecha de la presente convocatoria, no debiendo la Junta de Almonedas considerar ninguna propuesta que no se ciña estrictamente a las condiciones que se señala en seguida.

SEGUNDA. — Toda propuesta deberá indicar en forma expresa, y sin derecho a enmienda, las bases sobre las cuales se apoya conforme al siguiente especificado:

a). — Monto del porcentaje de utilidades líquidas que el concesionario cederá al Estado como pago del derecho de explotación de juegos de suerte, envite o azar.

b). — Plazo de tiempo en el que el proponente puede establecer casinos y salas de juego en todo el país, o en cada uno de los distritos tomados de acuerdo a lo que sobre el particular indica el Decreto - Ley de 25 de julio de 1936.

c). — Monto del dinero efectivo que el proponente entrega como garantía de cumplimiento de las condiciones en que se formalizaría el respectivo contrato de concesión, y seguridades con que esa garantía responderá a sus fines, en caso de incumplimiento del compromiso.

d). — Condiciones en que el proponente establezca casinos y salas de juego en todos sus implementos. Forma de internación de útiles indispensables para las salas y casinos. Formas en que el Estado se beneficie, una vez expirado el plazo de la concesión, con inmuebles o muebles que se hubiera adquirido con el rendimiento de casinos y salas de juego.

e). — Plazo de tiempo de la concesión, y ventajas que obtendría el Gobierno al liquidarse el contrato respectivo, por fenecimiento de dicho plazo.

f). — Señalamiento de garantías indispensables del concesionario, y de lo que este considere como utilidades líquidas del negocio a efecto de establecer, sobre esa base, y considerando la mayor ventaja del Estado, los porcentajes que correspondan a este, por concepto de su participación.

g). — Forma en que el Estado controle y supervigile el funcionamiento de fondos del concesionario, con referencia exclusiva a la concesión misma, para los efectos de la participación fiscal en las utilidades.

h). — Suma que, por concepto de patente municipal, este deberá pagar el concesionario.

TERCERA. — El Estado dictará un Decreto Reglamentario del Decreto - Ley de 25 de julio de 1936, el bien el cual requisitos someterse por entero a las disposiciones de dicho Decreto Reglamentario, que será el que señale las atribuciones policiarias, al mismo tiempo que los derechos y las obligaciones especiales de la persona o empresa que obtenga la concesión, en acuerdo con los términos de la propuesta más favorable.

CUARTA. — La Junta de Almonedas se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria para el caso en que las propuestas no satisfagan al interés fiscal, no ofrezcan las suficientes garantías de seguridad.

QUINTA. — Las propuestas deben ser entregadas, en sobre cerrado y lacrado, en la Oficialía Mayor del Ministerio de Gobierno, hasta el día 17 de agosto, a horas 10 a. m. debiendo todo proponente recabar un recibo firmado por el Oficial Mayor de dicho Ministerio, recibo en el que conste la hora y la fecha de entrega de la propuesta, y con el que, a tiempo de abrirse las propuestas, servirá para autenticarlas, no pudiendo considerarse ninguna que no llene ese requisito, objeto para el cual, los proponentes se apersonarán en el día 16 de gosto a la Oficialía Mayor del Ministerio de Gobierno, donde depositarán sus recibos en sobre cerrado. — La Paz, 10 de agosto de 1936.

J. A. RICO TORO, Oficial Mayor de Gobierno.

# POLICÍA DE SEGURIDAD

## LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas para la refacción de las distintas reparticiones de la División de Investigaciones. Mayores datos y referencias, se darán en la Secretaría de la Policía. — La Paz, 4 de agosto de 1936. — EL JEFE DE POLICIA.


# CODIGO DE MINERIA

Anotado y concordado por
ANTONIO SALAZAR y AMADEO JAUREGUI Z.
ABOGADOS

Contiene: Leyes y decretos reformatorios. Jurisprudencia Nacional hasta febrero de 1936. Cuadro de términos en minería. Cuadro de impuestos.
De venta en la LIBRERIA ATENEA de Crespi Hermanos — Calle Comercio No. 404


# AVISO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento del público que, como consecuencia de la falta de agua en las lagunas que producen la energía eléctrica de la ciudad, a causa de la extraordinaria sequía del presente año, la Intervención Municipal ha aprobado las siguientes medidas de racionamiento de la energía:

I — La empresa de luz y fuerza no aceptará en lo sucesivo ningún nuevo contrato, ni ampliación de los actuales, que ocasione aumento de la carga conectada.

II — A partir del 1o. de agosto se suspenderá el servicio eléctrico de baja tensión, para particulares, comerciantes e industriales, entre horas 8.30 y 11.30 por las mañanas, y entre horas 13.30 y 18, por las tardes.

III — Los servicios industriales de alta tensión se cortarán de horas 7 a 8.30, de horas 11.30 a 13.30 y de horas 18 a 24.

Los establecimientos sanitarios y de comunicaciones oficiales que no puedan efectivamente sujetarse a este horario, deberán dar aviso a la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos para estudiar el medio de satisfacer las exigencias de su servicio. — La Paz, 27 de julio de 1936. — EL INTERVENTOR MUNICIPAL.

# COOPERATIVA MILITAR S. A

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 17 del presente, a horas 21 exactas, en el local del Círculo Militar.

La Junta tratará de los siguientes asuntos: Balance del primer semestre. — Informe del Directorio.

Los poderes de los socios ausentes deberán ser registrados en la gerencia hasta el día 15. El libro de transferencias se cerrará el 15 del presente. — La Paz, 12 de agosto de 1936.


Para todo buen servicio Para todo tonelaje

# Camiones "Internacional"

ECONOMICOS

- CILINDROS CAMBIABLES
- ASIENTOS DE VALVULAS CAMBIABLES
- COJINETES DE BIELA CAMBIABLES
- DESCANSOS DEL CIGUEÑAL, CAMBIAB

Agentes para Bolivia: WEBSTER & ASHTON

LA PAZ. Casilla 144. ORURO. Casilla 430. COCHABAMBA. Casilla 124.

# - El Panorama Internacional -

Atraves de las Informaciones de Havas y Ass. Press

## FRANCO OFRECIO AL DUCE CEUTA Y MENORCA PARA Q' AYUDE POR MAR

Por Von WIEGAND.

MADRID, julio 31.— Enviado a la censura y enviado a la frontera en un aeroplano francés. Reunidos en una comida ofrecida y rodeando casi completamente Madrid, están ya llegando las tropas insurgentes se han preparado para lanzarse en un desesperado ataque, en el que difícilmente vencerán o serán vencidos, en su intento de tomar esta capital.

Se ignora el momento en que el generalísimo rebelde ordenará el comienzo del avance, pero las avanzadas leales informan que en el campamento adversario se notan febriles preparativos militares. Mientras esto sucede en los alrededores de Madrid, se anuncia que 2.500 personas resultaron muertas en los tiroteos preliminares habidos en las afueras de Zaragoza. También se sabe que la localidad de Oyarzun ha vuelto a poder de los rebeldes, luego de haber empeñado estos una batalla, destrozando una columna leal.

En su apresurado plan de nacionalización de las industrias, el gobierno se ha incautado de los quince millones de pesetas que el banquero revolucionario Juan March poseía, invertidos en la Compañía de Navegación Transmediterránea, con lo cual las autoridades de Madrid pasan a poseer varios buques mercantes, a los cuales se ya destinará para uso de guerra.

Mientras tanto, barcos de guerra de cinco naciones extranjeras se concentran en las aguas españolas, aumentando, así, la ansiedad internacional. Gran Bretaña, con sus 37 barcos, es la que más fuerte tonelaje ha habia representado, siguiéndola Alemania, con cinco; y Francia, Italia y Estados Unidos con algunos menos.

Aquí se informa que el rebelde general Franco, ofreció al primer ministro de Italia, Mussolini, el puerto de Ceuta y el de Menorca, para que pudiera venir en su ayuda por mar. Si esto llegara a realizarse, causaría una crisis internacional en el Mediterráneo, dado que si Ceuta fuera fortificada por Italia y Menorca se convirtiera en una base aérea y naval italiana, el Duce podría conseguir que el Mediterráneo llegara a ser un inmenso lago italiano.

En Madrid se cree que Gran Bretaña teme que se realice tal eventualidad, siendo esa la razón por la cual tantos barcos británicos se hallan en aguas españolas. También se cita que la amenaza del general Franco de llegar a bombardear los barcos españoles, si éstos llegaran a quedarse en Tánger, es una prueba adicional del entendimiento que existe entre dicho general rebelde e Italia..

## ESPAÑA ES UNA TIERRA EN LA QUE NO PUEDE PRENDER LA RAIZ EXOTICA FASCISTA

Por George L. CHANDLER

LONDRES, julio 31.— La unidad de España así como su prestigio internacional dependen de la victoria del gobierno en la presente lucha, según las opiniones recogidas hoy por el corresponsal en los círculos de opinión liberal.

### SI TRIUNFASEN LOS REBELDES AL POCO TIEMPO VOLVERIAN LAS IZQUIERDAS

Aunque todavía hay resistencia a sacar deducciones generales, gana terreno la impresión de que los leales hacen algo más que resistir con éxito, y en todo caso, reina un escepticismo respecto a la posibilidad de una victoria completa de los rebeldes.

En primer lugar, para ello se necesitaría la aparición de un "hombre fuerte", se dice, y hasta ahora no ha surgido el que pueda unir a las varias facciones rebeldes. Además, la naturaleza del "fascismo" español no puede ser la misma de los de tipo italiano y alemán, pues la mayoría de los españoles son de tendencia individualista y se negarían a dejarse ajustar a un molde fascista.

Otro factor en ese sentido es el localismo, que debería ser sofocado, y se sabe que los elementos separatistas podrían aprovechar fácilmente las condiciones de inestabilidad que se producirían en la etapa de transición del régimen republicano al fascista. Así, Cataluña, Galicia y aun las provincias vascongadas se separarían sin duda de un gobierno central dominado por los insurrectos.

Por el contrario, si los leales ganaran, afirman los liberales británicos, ello equivaldría a notificar al mundo que España está unida y que los españoles, hombres y mujeres si es necesario, en defensa de la República.

En esa forma, se añade, el prestigio de la República no sufriría más como antes en que era considerada en ciertos círculos internacionales como una república algo "sintética". Por último se dice aquí que en el caso que fascistas se impusieran por las armas, no se aplazaría por mucho tiempo el día del resurgimiento de las izquierdas..

## UN CARDENAL SERIA EL CANDIDATO FASCISTA PARA GOBERNAR ESPAÑA

LISBOA. (Por Correo aéreo del L. A. B.)— Son impresionantes las descripciones que hacen los refugiados, de los crímenes que se efectúan en ambos bandos beligerantes, los horrores a que se hallan expuestas las poblaciones de las zonas donde se combate intensamente.

Sabemos así que los combatientes atacan los templos, edificios públicos lo mismo que las más famosas residencias, con la disculpa de que sirven de refugio a los adversarios.

Son innumerables los palacios, catedrales y residencias particulares que sufrieron grandes daños a consecuencia de los bombardeos mientras que muchísimos más se hallan expuestos a los devastadores efectos de la artillería.. La Radiodifusora Burgos informa que el Cardenal Segura es esperado en esta semana. Este prelado deberá ser recibido en Pamplona por personalidades destacadas, especialmente carlistas y monarquistas. El Cardenal Segura será nombrado posiblemente Regente de Estado en cuando la nación se pronuncie sobre la futura forma de gobierno. El país será consultado y en un amplio plebiscito deberá decidirse por la monarquía o la república..

## AVIONES Y BARCOS ESPAÑOLES NO PODRAN APROXIMARSE A GIBRALTAR

LONDRES, (Por correo aéreo).— Se ha hecho conocer el texto de la notificación hecha por el gobierno británico al gobierno español y los revolucionarios sobre las medidas que adoptará la escuadra inglesa para mantener una estricta neutralidad.

Cualquier avión que vuele sobre la plaza de guerra de Gibraltar, recibirá de tierra un aviso de tres tiros, para alejarse. En caso de insistencia, las demás descargas de artillería antiaérea, de tierra y de los navíos de guerra, serán concentradas sobre el avión que no acate la intimación.

## LOS TRABAJADORES DESEAN CONTROLAR LA SITUACION PARA ASEGURAR EL ORDEN

Por Maurice HARRIS.

HENDAYA, julio 31.— La situación de Cataluña es todavía inestable, a pesar de que en ella dominan las fuerzas del gobierno y de que los fascistas parecen aniquilados, según manifestaron hoy al corresponsal varios obreros que forman parte de la milicia que hace guardia en la frontera.

La dificultad, según explicaron, consiste en que los elementos moderados del gobierno catalán están prestando al señor Companys para que expulse a los obreros de los hoteles, palacios y otros edificios que han ocupado, y dejen que las fuerzas policiales se encarguen del mantenimiento del orden.

Añadieron que, sin embargo, los dirigentes obreros han manifestado al presidente de la Generalidad, que cualquier medida que se tome contra ésto encontrará la oposición de las fuerzas unidas de los trabajadores y campesinos de Cataluña, que se resistirán a ceder las ventajas obtenidas en la sangrienta guerra civil.

Los obreros insisten en su derecho a patrullar las calles, afín de "mantener en su sitio" a los fascistas y otros elementos no proletarios; se consideran mejores republicanos que los burgueses y, por consiguiente, se creen autorizados a ocupar por ahora los hoteles y palacios.

Una de las cosas más importantes, añaden los guardias fronterizos, es que los obreros consideran a Cataluña como la primera república de trabajadores de la Europa occidental y que servirá de ejemplo a los proletarios de los países cercanos que sufren el dominio capitalista.

Esta situación ha provocado al parecer aprensiones en los círculos extranjeros residentes en Barcelona, quienes están recomendando a sus connacionales que abandonen esa ciudad, ante la posibilidad de un nuevo y más serio choque entre los sectores opuestos de Cataluña..

## DUPLICAN LOS SALARIOS EN EL SOVIET

### HA MEJORADO GRADUALMENTE EL BIENESTAR MATERIAL DE LOS OBREROS

MOSOU, 13 (Esp.)— Según la Administración de Estadística de Moscú, el bienestar material de los obreros soviéticos ha mejorado grandemente durante el año pasado, citando en apoyo de esta afirmación cifras que muestran el aumento en las rentas y presupuestos de las familias.

Las entradas medias mensuales de una familia de un obrero de una fábrica de metales de Moscú eran 288 rublos en abril de 1934, contra de 358 rublos en abril de 1936 y 570 rublos en el mismo mes de este años, según las cifras de la Administración.

En el transcurso de dos años, las entradas de la familia de un obrero de la fábrica de automóviles Stalin han aumentado en un 53 por ciento; de la fábrica de la Hoz y el Martillo, en un 60 por ciento, mientras que las entradas de una familia similar en la fábrica textil Trokhgornaya Manufactura subieron de 274 rublos en abril de 1934 a 503 rublos este año.

También se citaba en las estadísticas el aumento en las administraciones de productos alimenticios por parte del obrero. Según dichas cifras, en abril de 1936 las familias de obreros de la fábrica de automóviles Stalin compraron doble cantidad de carne que en abril de 1934, siete veces la cantidad de fideos, 25 veces más queso, 8 veces más huevos y 10 veces más de aceite comestible. Los obreros de la fábrica textil Trokhgornaya compraron 2,3 veces más carne, 8 veces más fideos y pan y 7,5 veces más aceite.

Durante 1935 las estadísticas muestran asimismo, que la ropa figuraba también entre los artículos que se consumían en mayor cantidad que antes, gastando las familias de los obreros de esas dos empresas dos o tres veces más dinero en ropas, ropa interior y calzado que en 1934, y un 75 por ciento más en gastos culturales y educativos"..

---

No se permitirá la entrada de cualquier navío español en aguas militares o comerciales de Gibraltar.

(Cortesía del Lloyd Aéreo Boliviano. Sindicato Condor y Deutsche Lufthansa)..


HERMOSAS PROPIEDADES

Le ofrece a Ud en venta la nueva firma comercial de

JORDAN Y MENDOZA

Como primicia a la nueva clientela le tenemos reservadas en seguientes:

UNA CASA en la mejor región de Sopocachi.
UNA CHACARILLA con casa en San Pedro.
UNA CHACARILLA con casa en la región más aceptable de Miraflores.
TERRENOS en Sopocachi y Miraflores.

Estas transacciones las haremos a precios convenientes para el comprador, como homenaje a la instalación de nuestra oficina.

El día 15 del presente abrimos nuestra casa y la ponemos a su disposición — Oficina: calle Junín No. 586 (al lado de la Lotería Nacional) — La Paz.

Grisi & Orrico

ARTICULOS FINOS PARA CABALLEROS

CALLE COMERCIO 428

POHORILLE & LILINFELD

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección de retinado buen gusto

PASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

OSRAM
máximduz
mínimo de consumo.

UNICO DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA: HUGO ERNST R.— NUESTROS ALMACENES: AVENIDA MONTES Nos. 672 AL 680.

# EL GNO. INSTITUYE CONCURSOS EN LITERATURA, CIENCIAS, PEDAGOGIA ARTE

## EDITARA POR CUENTA FISCAL LAS OBRAS PREMIADAS BENEFICIANDO CON PARTE DEL EDICION A LOS AUTORES

Con el propósito de propender a la difusión de la cultura nacional, mediante una contribución económica, sistemática y organizada, y teniendo en cuenta que es deber del gobierno de la nación estimular y fomentar la investigación y la producción intelectual, la Junta de Gobierno ha dictado el siguiente decreto, que por cierto va a producir magnífica impresión en el país:

Artículo 1o. — Establécense concursos anuales para premiar la mejor obra literaria, didáctica, artística o científica de autores nacionales, que se realizaran hasta el 15 de julio de cada año, con un premio anual y permanente, que se denominará "Gobierno Nacional."

Art. 2o. — El concurso comprende cuatro secciones: 1o. Literatura; 2o. Ciencias; 3o. Pedagogía; y 4o. Arte.

Art. 3o. — Para cada una de las tres primeras secciones establecidas, en el art. anterior, se consignan premios pecuniarios de bolivianos dos mil. En la sección artística, el premio consiste en medalla de oro y la adquisición por el Estado de la obra premiada.

Art. 4o. — Los premios se discernirán mediante un jurado ante el cual deben ser presentadas las obras de los concursantes, que estará compuesto por un delegado del ministerio de Educación, uno de la Universidad de La Paz y otro por asociaciones de autores, de maestros y de artistas.

Art. 5o. — El Estado editará por su cuenta cinco mil ejemplares de cada una de las obras premiadas en las secciones de literatura, ciencias y pedagogía, entregando al autor, como retribución de sus derechos, dos mil ejemplares.

Art. 6o. — Si algún año, el concurso fuese declarado desierto en alguna o algunas de las secciones, el importe de premios correspondientes se guardarán en la cuenta especial de los concursos Gobierno Nacional, para otorgar, si hubiese lugar, otros premios, los años siguientes, en las secciones respectivas.

Art. 7o. — El ministro de Educación fijará anualmente la partida respectiva en el presupuesto.

---

EDICTO. — El doctor José Gabriel Chávez, Juez de Partido de la provincia Muñecas, etc. —

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a la persona o personas que se crean con derecho a la finca Chuasia, propia de la Iglesia de N. S. de la Asunción de Chuma, ubicada en la jurisdicción del cantón Tuitumi, primera sección de la provincia Muñecas del departamento de La Paz, para que en el término de ley, se presenten ante este Juzgado, por sí o mediante apoderado legalmente constituído, a hacer valer sus derechos, dentro del juicio civil ordinario de hecho seguido por el Ilustrísimo señor Obispo Fray Tomás Aspe, Administrador de la Diócesis de La Paz, sobre prescripción adquisitiva de la mencionada finca, de propiedad sobre ella, para cuyo efecto, se les transcribe, las siguientes piezas del expediente de la materia: ESCRITO DE FOJAS NUEVE. — Señor Juez de Partido. — Pido medio término y publicación por edictos para fines de ley. — Simón Vera, apoderado del señor Obispo de la Diócesis, en el ordinario seguido sobre constitución de títulos de la finca Chuasia de propiedad de la iglesia de esta capital, contra los que pretenderen derecho, ante usted respetuosamente digo: Que habiéndose publicado los edictos, tanto en la prensa como en los lugares mas públicos de esta capital, sin que en el término corrido de los treinta días a que se refiere el artículo 141 del Procedimiento Civil se hubiera presentado ningún contrario, pido a su justificación se sirva ordenar que concediéndose el medio término, se publique también por la prensa. — Será justicia, etc. — Chuma, julio 17 de 1936. — Simón Vera. — DECRETO QUE LE SIGUE. — (Sello). — Juzgado de Partido de Muñecas, Chuma a 18 de julio de 1936. — Se concede el medio término que se solicita, para contestarse por los demandados a la demanda, según a la providencia de su admición, previas las correspondientes citaciones, por medio de edictos, con arreglo al artículo 141 del Procedimiento Civil. — Chávez. — Ante mí. — Víctor M. Vera. — Secretario. — Es librado en la capital Chuma a los veinte y ocho días del mes de julio de mil novecientos treinta y seis años. — JOSE GABRIEL CHAVEZ. — P. O. del S. J. de P. — VICTOR M. VERA. — Secretario.

---

## CONSULTA POPULAR INNECESARIA

Pasados unos días de tregua en el debate sobre la sindicalización obligatoria que la Junta Militar de Gobierno proyecta instituir, la prensa mancomunada al capitalismo vuelve a exteriorizar sus consabidos argumentos contra el proyecto en estudio, y, adoptando actitudes de pretendida cordura y sufrimiento, barbota dislates de marcado calibre.

Como si la sindicalización obligatoria no fuera una de las reformas sociales a que aspira el pueblo boliviano — el pueblo, no los parásitos ni danlaguados del capitalismo — se ha vertido por esa prensa la especie de que es imprescindible una consulta plebiscitaria, antes de que el Gobierno se decida a implantar la reforma. Esa consulta señalaría la conveniencia o inconveniencia de establecer la sindicalización. Además, determinaría las condiciones en que se habría de implantar.

Si un régimen revolucionario, como el actual, creado por la voluntad de un pueblo ansioso de transformaciones sociales y cansado de la dictadura capitalista, tuviera que consultar previamente, para cada innovación, a ese mismo pueblo que se revolucionó para ejecutar sus aspiraciones, tendría necesidad de gobernar a perpetuidad. Porque las revoluciones jamás caminan a paso vacuno, ni cada acto de gobierno revolucionario puede estar sujeto a decisiones lentas y conocidas de antemano.

Pero en este caso, ¿a quiénes consultar? No al pueblo, que al crear el nuevo estado de cosas tuvo ya el designio de implantar las reformas que precisamente la reacción trata de entorpecer. Entonces, habría que consultar a los eternos mangoneadores de la política, a los traficantes y corruptores de la conciencia popular, a los autores de todas las desventuras nacionales, a los que aun mantienen estabonados por el dinero los hierros de la opresión. A éstos no hay para qué consultarles, porque desde luego se sabe ya su opinión interesada.

## HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DE GONZALEZ TRUJILLO

A horas 17 de hoy, en los salones principales del Círculo Militar, se ha de inaugurar la exposición de obras pictóricas del renombrado artista peruano don Alejandro González Trujillo, que viene precedido de bien ganado prestigio como dibujante y pintor.

Alcanza a cincuenta el número de cuadros que integran la exposición, sobre motivos del Lago Sagrado, Estampas Inkas, La Ciudad de Piedra, Cusco, Ciudad Española y otras obras sobre temas diversos. Auspician la exposición el Sindicato de Artistas Plásticos y el SEAR (Sindicato de Escritores y Artistas Revolucionarios).

Como dijimos en nuestra información de ayer sobre este mismo suceso, la exposición estará abierta sólo por pocos días, ya que el señor González Trujillo se detiene así, de tránsito a Buenos Aires.

## LAS TARIFAS TELEGRAFICAS

Debiendo entrar en vigencia desde hoy la nueva tarifa postal, hemos inquirido si también el servicio telegráfico ha de sujetarse a igual modificación, pues se entendía que ésta ha de abarcar a todo el ramo de comunicaciones.

Habiendo entrevistado a un alto funcionario del indicado servicio, hemos llegado a saber que por de pronto no se producirá ninguna alteración en las tarifas telegráficas, pero que se está estudiando con detenimiento esta cuestión.

Una vez concluído el estudio que se hace para elevar las tarifas telegráficas, se expedirá por la Junta de Gobierno el respectivo decreto supremo.

## EL CORONEL TORO VIAJA HOY A CAQUIAVIRI

### NO ASISTIRA, POR ESTE MOTIVO, A LA CORONACION DE LA REINA DEL BASKET-BALL

Especialmente invitado por la Dirección General de Educación Indígenal, viaja hoy a Caquiaviri, donde funciona la escuela indígenal Utama, el presidente de la Junta de Gobierno, coronel don David Toro, acompañado del señor ministro de México, el ministro de Educación y muchas otras personalidades, representativas.

Y, como estaba anunciado que el coronel Toro concurriría esta noche a la fiesta que en honor de estudiantes en la Confitería París, con motivo de coronar a la Reina del Basket-ball, señorita Adela Salmón Tapia, anunciándose, además, que el propio coronel Toro sería quien coronase a la citada señorita, el jefe de la nación ha dirigido al presidente de la Federación Nacional de Basket-ball un oficio en que se excusa de concurrir a la fiesta de referencia, por la circunstancia expuesta, o sea el viaje que debe realizar.

## HOY ENTRA EN VIGENCIA NUEVA TARIFA POSTAL

### RECARGO DEL CIEN POR CIENTO PARA LA CORRESPONDENCIA AL INTERIOR CONTINENTE AMERICANO Y ESPAÑA

Con fecha 9 de julio pasado la Junta de Gobierno expidió el decreto que modifica las tarifas postales en todos los servicios del ramo, fijando el 15 de agosto para iniciar la vigencia de las nuevas tarifas.

Con sujeción a ese decreto, la Dirección de Correos ha dirigido circulares instructivas a todas las administraciones de la república, para la aplicación de las disposiciones contenidas en el decreto de referencia.

En consecuencia, el franqueo de correspondencia para el radio urbano se hará con 20 centavos por los primeros 20 gramos, y 10 centavos más por cada 20 gramos o fracción de exceso.

La correspondencia al interior de la república pagará 30 centavos por los primeros 30 gramos, y 20 cts. más por cada 20 gramos o fracción excedentes.

A los países de la Unión Américo-Española, o sean todos los del Continente americano, sin excepción, y la república de España, se remitirá en las mismas condiciones que al interior de la república.

Para los países de la Unión Postal Universal, o sean los de Europa (excepto España), Africa, Asia y Oceanía, se ha establecido el porte de 75 cts. por los primeros 20 gramos, y 45 cts. por cada 20 gramos o fracción excedentes.

Las cartas por vía aérea, dentro de la república, pagarán el porte de 60 centavos por los primeros 20 gramos, y 30 cts. por cada 10 gramos o fracción de exceso.

La certificación de cartas al interior, países de América y la república de España pagará, además del porte ordinario, 40 cts. de derechos. Para los países de la Unión Postal Universal 90 cts. fuera del porte ordinario. Es decir, que al interior se remitirá pagando 55 cts. en total por carta. Igualmente a los demás países americanos y España.

El servicio de giros postales estará sujeto a la siguiente escala:

De Bs. 1 a Bs. 10: 0.40.
De Bs. 10.05 a Bs. 25: 0.60
De Bs. 25.05 a Bs. 50: 1.20
De Bs. 50.05 a Bs. 75: 1.80
De Bs. 75.05 a Bs. 100: 2
De Bs. 100 a Bs. 500: 2

El servicio de encomiendas establece la tarifa de Bs. 2 por medio kilo; Bs. 1.80 por 1 kilo; Bs. 3.20 por 2 kilos y Bs. 4.80 por 3 kilos.

En cuanto al fundamento de la modificación, es de advertir que la Unión Postal Universal establece la obligación de conformar las tasas postales en todos los países de la Unión a un determinado tipo de unidad monetaria. Además, las tarifas anteriores no guardaban relación con esa unidad monetaria, que es el franco oro de 100 céntimos. De tal modo, en la práctica, las tarifas postales de Bolivia resultaban mucho más bajas que las de otros países.

## FIXTURE PARA LOS MATCHS DE BASKET-BALL DE HOY

En la mañana, de horas 10 adelante,
1a. hora La Paz v. Llallagua.
2a. hora, Cochabamba v. Victoria, (solo dos tiempos reglamentarios).
3a. hora, Potosí v. La Paz.
4a. hora, Uyuni v. Oruro.

Mañana domingo, se efectuarán los matchs finales por el campeonato nacional de basket ball.

# Los "Irresponsables" que sostienen al Gobierno Español

Cándido Gil, que no goza, precisamente, de prestigio como escritor responsable — excepto su estómago, que responde por toda la estructura física y moral de ese rumiante — afirma que "la dictadura de los irresponsables defiende al gobierno de España." Mas, veamos quiénes son los "irresponsables" a que se refiere el menos responsable de los "ladrilleros" locales, y, para muestra, reproducimos de "La Nación" de Buenos Aires el siguiente cablegrama:

"Madrid, 30 (H). — Los diarios de esta capital publican hoy el siguiente documento:

"Los firmantes declaramos que ante la contienda que se está ventilando en España, estamos al lado del gobierno de la República y del pueblo, que con heroísmo ejemplar luchan por la libertad."

Dicho documento lleva las siguientes firmas: **Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia de la Lengua; Antonio Machado, poeta; Gregorio Marañón, médico y catedrático; Teófilo Hernando, médico y catedrático; Ramón Pérez de Ayala, exembajador; Juan Ramón Jiménez, poeta; Gustavo Pittaluga, médico y catedrático; Juan de la Encina, director del Museo de Arte Moderno; Gonzalo Lafora, médico y catedrático; Pío del Río Ortega, médico y catedrático; Antonio Marichalar, escritor, y José Ortega y Gasset, filósofo.**

Estos son, por ventura, los "irresponsables" que defienden una causa que por noble no será jamás comprendida por Cándido Gil, de quien tememos que ocuparnos sin querelo, aun a trueque de gastar tiempo, papel, tinta y espacio, elementos tan preciosos para nosotros, con lo que, en otros términos, incurrimos involuntariamente en la insensatez de gastar pólvora en gallinazo.

TEATRO MUNICIPAL
HOY SABADO 15, HOY
Noche a las 9 y 30
Gran éxito de la Compañía infantil de zarzuelas, operetas y revistas:
HERMANOS GASSOLS
Estreno del juguete cómico de Vital Aza:
SUSTO TRAS SUSTO
y la Petit Revue:
MELODIAS TRAVIESAS
Exito descollante de Carlitos Gassols.
Domingo tres grandes funciones.

# LOS DERECHISTAS ESPAÑOLES DE LA PAZ DESEAN ENVIAR DINERO A LOS FASCISTAS

Tenemos conocimiento de que los derechistas españoles residentes en La Paz, que han hecho fortuna gracias a la benignidad de las leyes de Bolivia, favorables al extranjero y a costa de la explotación del empleado y obrero nacional, habrían reunido la suma de Bs. 20.000 — miserable cantidad en relación con la riqueza que han hecho en el país — para enviarla como colaboración a los reaccionarios españoles.

Es digno de condenación el hecho de que dichos extranjeros, abusen de la tolerancia del gobierno socialista para fomentar a través de la distancia, la reacción conservadora en España. Además, es verdaderamente escandaloso que, existiendo leyes que prohiben la exportación de divisas al exterior, tales ciudadanos españoles no tengan reparo en proponerse burlar cínicamente tal ley, tratando de exportar oro al exterior. Como la Junta de Control de Giros no ha de autorizar ese envío, denunciamos esta tentativa de contrabando que se está fomentando por parte de individuos que deberían tener mayor respeto por las leyes y al gobierno del país donde han hecho fortuna.

## DENUNCIAMOS EL HECHO ANTE LA JUNTA DE CONTROL DE GIROS

# EL F. C. SUCRE-CAMIRI MOTIVA UNA REPRESENTACION EN SUCRE

## SE REFUTA A "LA RAZON"

Con motivo de ciertos comentarios que hizo "La Razón" alrededor del proyecto del ferrocarril Sucre - Camiri, el Centro de Acción Cívica de Chequisaca, ha circulado un extenso telegrama, que contiene los siguientes párrafos:

"El ferrocarril proyectado no persigue finalidades regionales ni la de simple explotación de petróleo, sino que contempla fundamentalmente su prolongación a Santa Cruz. Los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz, haciéndose interpretes de esta necesidad, se unen para pedir la inmediata construcción de una ferrovía que no puede obstaculizarse POR NINGUNA CONSIDERACION FINANCIERA y que servirá para resguardar nuestra soberanía en regiones amenazadas por el Paraguay, para incorporar real y efectivamente el oriente a la nacionalidad y para la explotación de riquezas petrolíferas, forestales y agropecuarias.

"Invocamos la conciencia patriótica del país para justificar ese gasto de algunos millones de pesos para salvar el país antes que el Paraguay, que se halla a nuestras puertas y no disimula su intención de nuevos avances, obligue al país a hacer mayores sacrificios en dinero, hombres y vitalidad nacional. Todavía es tiempo de parar eventualidades futuras que, si toman a Bolivia desprevenida, significarán su aniquilamiento y disgregación."

## ALLANAMIENTO Y TENTATIVA DE ASESINATO

El señor Nicolás Orozco ha denunciado en la policía de seguridad, la comisión de dos delitos de parte de Cornelio Arandia. Manifiesta el denunciante que Arandia se presentó en su domicilio en forma intempestiva y trató de asesinar lo con un arma que llevaba en la mano, lo que se impidió por la oportuna intervención de algunos vecinos y personas que acudieron a atenderlo a sus desesperadas voces de auxilio.

## COMIENZA A REALIZARSE DE MANERA AUSPICIOSA LA OBRA COLONIZADORA

Comunicaciones oficiales llegadas al ministerio de Colonización, Inmigración y Agricultura, hacen saber que se está despachando por las aduanas de la frontera sur de la república, treinta y un bultos conteniendo maquinarias para la elaboración de aceites vegetales en las colonias checoeslovacas que la firma de los señores Fernando Sueser y Jaroslav Jandera, establecerán en la provincia Arce del departamento de Tarija, bajo la razón social de "Cochebsa" (Compañía checo - boliviana sociedad anónima), de acuerdo al contrato que oportunamente se ha dado a la publicidad.

Confirmando la llegada de las citadas maquinarias, el ministerio de Colonización ha recibido ayer, el siguiente parte: "Desde Fortín Campero, saludamos al señor ministro. — Cochebsa."

# LOS CRIMENES DE LA REACCION ESPAÑOLA

## LA DEBILIDAD DE AZAÑA PRECIPITO LA REVOLUCION

Juan de Andalucía", pseudónimo detrás del que se esconde probablemente algún explotador fraileno que vino a Bolivia con el objeto de hacer patria a costa de maniobras deshonrosas, contrabandos y permanente estafa al trabajo de los empleados bolivianos, se dedica desde hace dias a propugnar el movimiento fascista monárquico español, atacando al socialismo de Azaña.

Hacen coro a este adinerado Juan — que desearía se perpetúe en España la desoladora y negra política de los buitres religiosos, los aristócratas degenerados, los latifundistas ociosos y los estadistas y generales ignorantes y cínicos que hicieron de España el último país de Europa — le hacen coro, decimos, los derechistas del capitalismo en La Paz, que añoran también el retorno de la dominación usuraria y desvergonzada con que un grupo minúsculo de 20 o 30 sujetos mantuvo a Bolivia en la calidad de una colonia o una finca de los mismos.

Pero lo que se oculta, al atacar al socialismo de Azaña y al denunciar las violencias cometidas por los socialistas de España, es que las violencias, los atentados, los saqueos, los fusilamientos y asesinatos ordenados por los sderechista son mil veces más numerosos y más horribles que los cometidos por los socialistas en defensa propia. Aun renunciando al credo patriótico y al respeto a la ciudadanía española, los generales fascistas, que constituyen el conjunto más oprobioso de la clase militar europea, por su degeneración y su analfabetismo, no han tenido reparo en tracr tropas marroquíes del Africa y con ellas hacer masacrar millares de ciudadanos españoles. No han tenido tampoco reparo en bombardear ciudades, ni en fusilar mujeres. El hortera o el fraile explotador "Jan de Andalucía" siniestro negociante que trata de engañar a la opinión, mostrando un conocimiento unilateral de las cosas de España, para ser honrado en sus apreciaciones deberia también anotar los crímenes de la monarquía y del derechismo de Gil Robles, personaje vendido al oro de los capitalistas españoles, en cuyo nombre hizo masacrar multitudes obreras, ensangrentando Asturias y otras provincias españolas. Fueron los crímenes de Gil Robles y de su frente los que precipitaron la ascensión de Azaña, y es la debilidad de éste, que no aplastó con mano férrea en un comienzo al conservantismo español, la que ha producido la actual conmoción en España.

## MUSEOS COMERCIALES EN VIAS DE CREARSE

A fin de facilitar el comercio nacional y de divulgar la bondad de los diferentes artículos de fabricación en el país, el ministerio de Industria y Comercio ha determinado crear museos comerciales, debiendo establecerse por de pronto uno en esta ciudad. Se ha instruido a las autoridades departamentales para que pidan a los industriales de su jurisdicción muestras de sus productos, fijándose como plazo el 20 del mes en curso, para los de la localidad, y el 30 del mismo para los del interior.

Las muestras deberán estar acompañadas de los siguientes datos: clase de mercadería, costo de producción, precio de venta en el mercado donde se elabora y en otros, y lugar y nombre de las agencias de venta.

En lo sucesivo, se enviará asimismo, al ministerio de Industria y Comercio, muestras de todo nuevo artículo que se lance al mercado, especificando los datos anteriormente señalados.

La determinación de referencia tiene, también, el propósito de controlar las actividades comerciales de quienes reciben divisas para importar ciertos artículos con que socionan a su antojo al pueblo consumidor.

Tanto las autoridades como las personas que omitan el cumplimiento de las instrucciones ministeriales relativas a la creación de museos comerciales, serán objeto de enérgicas sanciones.

## TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO

Gran éxito de la Compañía Infantil de Revistas, Operetas y Zarzuelas:

HERMANOS GASSOLS

Noche a las 9 y 30, estreno del juguete cómico original de Vital Aza, titulado:

SUSTO TRAS SUSTO

Y La PETIT REVUE en la cual tiene un papel descollante Carlitos Gassols.

MELODIAS TRAVIESAS

Mañana domingo, tres grandes funciones.


LAS MEDIAS MARCA "CHERRY"

SON LAS QUE DAN MAYOR REALCE A LA ELEGANCIA

CASA SAWAYA

Principal: Comercio esquina Jenaro Sanjinés 505.
Sucursal: Potosí 323


## CITACIONES

SINDICATO CENTRAL DE METALURGICOS

Se cita con carácter urgente a todos los camaradas de este sindicato a la reunión que se llevará a cabo el día sábado 15 del presente, a horas 20 en el local de la calle Ayacucho No. 330. Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse la forma de organización del sindicato y además aprobar el reglamento interno.

La Paz, agosto 15 de 1936. — LOS SECRETARIOS.

CITACION A LA FEC

Se convoca al Cuerpo Deliberante de la FEC compuesto por los directores de las tres entidades federadas, a la primera reunión que tendrá lugar el día de hoy sábado 15 a horas 17 y 30 en el local del Colegio Ayacucho. Se inviúla puntualidad. — EL DIRECTORIO.

JUNTA VECINAL DE MIRAFLORES

Se nos insinúa convocar a los propietarios y vecinos de Miraflores a la asamblea general que se reunirá el lunes 17 del corriente mes, a horas 20, en la casa del señor Ernesto Carvajal, (antes del señor Carlos Guzmán), con objeto de reorganizar el directorio de la Junta Vecinal y considerar asuntos urgentes relacionados con el progreso de esa importante zona.

ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DE THE AMERICAN INSTITUTE

Se convoca a todos los ex-alumnos de The American Institute de La Paz, y Cochabamba (sean asociados o nó) a la asamblea general, que se llevará a cabo hoy, a horas 18 en el Salón Biblioteca del citado establecimiento. Se recomienda puntual asistencia, debiendo tener que considerarse en dicha asamblea, el programa de festejos del 29o. aniversario de la fundación de The American Institute de La Paz.

CITACION URGENTE

Se cita con carácter urgente a todos los componentes de la asociación de A. N. D. E. S., a la asamblea que se verificará el día martes 18 a horas 20 y 30, en su cuartel general de la calle Chuquisaca No. 80. Se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia. — LOS SECRETARIOS.

## PIDE AMPARO EL ADMOR DEL CEMENTERIO GENERAL

### UN EX-AGENTE LO HOSTIGA, Y ATEMORIZA A LOS DEMAS

A raiz de haber faltado de obra al Sr. Máx Mariaca, jefe de estadística del Cementerio General y estar habituado a cometer escándalos en estado de ebriedad, fué separado de su cargo el agente Armando Rada, este exfuncionario se ha dado a iguales o peores excesos, motivo por el cual, el señor Eufrasio Ocampo, administrador del Cementerio, se ha dirigido al Interventor Municipal, señor Tamayo, poniendo en su conocimiento la separación de Rada y, a la vez, pidiéndole amparo. Seguramente, la primera autoridad edilicia ha tomado debida nota de la denuncia, y habrá adoptado las disposiciones del caso, para reprimir las tropelías del ex-agente Rada, que tiene atemorizados a los funcionarios de esa repartición.

## NUEVA PROFESIONAL EN FARMACIA

En la tarde de hoy a de dar lectura a su tesis para recibir el título de Químico - Farmacéutica la señorita Rita Guerra M., que en el curso de su aprendizaje ha demostrado excelentes condiciones para el ejecicio de su profesión.

La tesis que leerá esta tarde la señorita Guerra, es un compendiado y excelente trabajo sobre un tema de palpitante actualidad en los círculos químico - farmacéuticos del país, y que, además de la novedad, encierra también aplicaciones prácticas dentro de la farmacopea nacional.

Mr. HENRY HERT SOGA

No es disgustio, lectores, si en vez de un enorme orangután extraído de las selvas borneanas, de los tres pequeños, de aquellos que viven al pie de los gigantes para gozar de vida, extrayendo sucos y sabores de la panadería minúscula, extrayendo las diversas variedades del hombre. No siempre es posible echar mano de los grandes ejemplares.

El mono de hoy es relativamente nuevo entre la fauna que arranca en los rascacielos de Wall Street. Porque su figura se ha destacado apenas cuando el zoólogo de don Daniel Salamanca tuvo la ocurrencia de divertir el palacio quemado en jardín de animales. Antes, casi no se sospechaba siquiera la existencia de Hertz Soga.

Cierto es que este mono se formó bajo los auspicios de otro mono, del más célebre de cuantos monos han actuado en la vida pública del que hoy veranea en Arica. Pero el pupilo, que a fuerza de docilidad consiguió exhibirse durante varios años en Europa, abandonó a su padrino y buscó refugio en la sombría jaula de don Daniel, para transformarse en "sunicho".

Sin embargo, en sólo tres años este mono híbrido ha usado varias carteras ministeriales y cambiado más guantes que calcetines. La cual le ha valido también acumular más pesos que pesares ocasionó a sus víctimas. Y, aunque ya no toma parte activa en negocios comerciales e industriales, tiene la suficiente capacidad monetaria como para entrelazar el rabo con los demás monos de Wall Street. Es que la guerra fué para él, como para toda la colección salamanqueja, la más grande y productiva de las industrias.

Es de advertir que, a más de doctor en la ciencia dematar científicamente, esta es uno de los mas reputados especialistas en la matanza colectiva, porque, si bien no cooperó a matar pilas en el frente, contribuyó a la eliminación de miles de ciudadanos bolivianos, secundando los designios del Hombre Símbolo y privando de atención médica y artículos sanitarios a los enfermos y heridos en la guerra.

## DIVORCIOS EN TRAMITE

Herminia Crespo contra Alberto García, autos, citadas las partes para sentencia.

Roberto Jordán contra Hilda Medina, notifíquese al notario Mostacedo, para que cancele la partida matrimonial de los cónyuges contendientes.

Federico Avila contra Elsa Echazú, informe el secretario.

María Fernández contra Juan Castillo Loza, póngase en conocimiento de partes el anterior dictamen.


SE QUEJA Ud. DE POBREZA Y NO HA INTENTADO SER RICO

Conquiste pues su propia independencia comprando billetes para la:

GRAN JUGADA DE LOTERIA PRO CRUZ ROJA

Bs. 25,000 el Premio Mayor

Entero Bs. 5 — Quinto 1

11 de SEPTIEMBRE DE 1936

# PROYECTO DE ESTATUTO DE EDUCACION

## FORMULADO POR LA ASOCIACION DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

(Continuación)

### EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.—

Art.— El Ministerio de Educación Nacional es la suprema autoridad del ramo. Constituye el nexo entre el Estado y la Escuela, el intermediario entre el Gobierno de la Nación y la Docencia.

Art.— Incumbe principalmente al Ministerio:

a) Sostener y fomentar la educación pública; fomentar las investigaciones científicas, las Bellas Artes, las Exposiciones, Concursos, Museos; fomentar la Cultura física y el deporte.

b) Supervigilar el funcionamiento de los organismos directivos de la enseñanza y el cumplimiento de las leyes y disposiciones que rigen la materia.

c) Proyectar ante las Cámaras legislativas leyes en favor de la escuela, del magisterio y de los alumnos.

d) Coordinar la acción de todos los grados de la enseñanza y de sus organos directivos, determinando reuniones periódicas de los presidentes de Consejo.

e) Requerir la colaboración de los otros Ministerios, para una labor armónica en favor del pueblo, a fin de propender a su mejoramiento moral y económico, a la vez que su elevación cultural.

f) Regular las relaciones entre los Consejos, entre éstos y la docencia, mediando y dirimiendo en casos de conflictos, como máxima entidad de apelación; acusar a los miembros de Consejos ante el Senado Nacional para establecer responsabilidades.

g) Revalidar títulos profesionales, autorizar el ejercicio de la docencia y el funcionamiento de planteles educacionales.

h) Conceder jubilaciones y retiros forzosos; conceder montepíos.

Art.— La Subsecretaría de Educación, órgano inmediato de consejo ejecución del Ministerio, será ejercida por un profesional del ramo.

Art.— Dependerán del Ministerio las Secciones de:

a) Provisión escolar: adquisición de mobiliario, bibliotecas, equipos de trabajo, cine y radio escolares, publicación de libros, folletos y boletines de información.

b) Edificaciones escolares: adquisición de terrenos y construcciones de locales escolares.

c) Sanidad escolar:

### EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Art. — El Consejo Nacional de Educación es el órgano superior, central, regulador y propulsor de la enseñanzo. Tiene en sus manos el gobierno inmediato, la orientación y la administración escolares. Su misión es esencialmente técnica, de dirección e impulso a todos los grados y ciclos representados en él.

Art.— Mediante sus departamentos técnicos y administrativos, estarán encargados de:

a) Velar por la dignificación de la docencia y pôr los intereses de la escuela, del maestro y del educando.

b) Señalar las directivas pedagógicas generales a todos los establecimientos de la República y controlar su aplicación; fijar los planes de estudio, programas y reglamentos generales.

c) Supervigilar el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados de los grados preescolar, escolar y postescolar; supervigilar la disciplina, moralidad y eficiencia del magisterio.

d) Armonizar las labores de todos los distritos y unificar sus directivas. Autorizar ensayos y experiencias progresivos que ofrezcan garantía de eficiencia; organizar un sistema racional de escuelas de experimentación, que sirvan de norma a los demás planteles.

e) Difundir o impulsar las escuelas y estimular a los maestros.

f) Formar y seleccionar el magisterio, organizar las escuelas normales, organizar cursos de selección, orientación y perfeccionamiento; fomentar el intercambio escolar y docente.

g) Organizar la planta de directores, visitadores e inspectores; aprobar las nóminas de maestros de todos los distritos; extender los nombramientos de maestros, directores, visitadores, inspectores y jefes de sección.

h) Organizar y enviar misiones de maestros al exterior.

i) Crear y Organizar instituciones auxiliares de la escuela.

j) Organizar el Museo Pedagógico Nacional y la Biblioteca del Magisterio.

k) Organizar el Gobinete de Psicotecnia y Orientación Profesional.

l) Organizar las secciones técnicas y administrativas de su dependencia; organizar el Escalafón del Magisterio, estudiar los casos de jubilación y retiro forzoso y montepíos, para informar ante el Ministerio.

m) Sugerir al Ministerio leyes, decretos y resoluciones en favor de la educación.

n) Faccionar el presupuesto general y distribuir las cuotas globales a los diferentes distritos, de acuerdo con las necesidades y organización de cada uno de ellos; controlar la administración de los Tesoros respectivos. Proyectar leyes para el fomento de la educación.

o) Conceder autorizaciones permisos, permisos y licencias; aceptar o delegar renuncias, realizar cambios que mejoren el servicio.

p) Solicitar al Ministerio becas de estudio para alumnos capacitados y seleccionados.

q) Informar anualmente de sus labores ante el Ministerio y ante el Sindicato Nacional de Maestros; rendir cuenta documentada de la inversión de fondos.

Art.— El Consejo Nacional fijará su Reglamento de régimen interno y el de sus secciones dependientes, para unificar su labor técnica - administrativa, y los someterá a la aProbación del Ministerio.

Art.— El Consejo Nacional estará constituido pôr un presidente y un consejero por cada grado de enseñanza: a) de educación primaria y normal; b) de educación secundaria y profesional; c) de educación rural. Lo integrarán, además, con carácter ad-honorem, un representante del Sindicato Nacional de Maestros y un representante del Patronato Nacional de la Infancia Escolar.

Art.— El presidente y los consejeros serán elegidos por el Senado Nacional, de una terna propuesta por el Ministerio de Educación, computando los resultados plebiscitarios realizados por los Sindicatos de Maestros de la República. Los nombramientos serán expedidos por el Supremo Gobierno de la Nación. Durarán en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelegidos o removidos por infracción del Estatuto. Para la faccion de ternas se tendrá en cuenta las determinaciones del Escalafón del Magisterio.

Art.— Los miembros del Consejo Nacional son responsables mancomunadamente por cuestiones que atañen a todo el organismo directivo e individualmente por las que atañe na cuestiones del grado a que representan.

Art.— En el Consejo Nacional estarán centrañizadas las siguientes Secciones técnicas y administrativas:

a) Contabilidad: cuentas, presupuestos, contratos, subvenciones.

b) Estadística, Censo y Archivo General.

c) Escalafón del Magisterio.

d) Difusión cultural y misiones pedagógicas.

e) Psicotecnia y Orientación Profesional.

Cada sección será dotada de los recursos que garanticen su eficiencia y de un reglamento especial. Tendrá atribuciones delimitadas, guardando estrecha relación con las otras, coordinando su labor y asegurando unidad de acción, mediante reuniones periódicas presididas por uno de los personeros del cuerpo directivo.

Art — Las jefaturas de estas secciones serán encomendadas a profesionales del ramo designados pôr el Consejo, colaboradas por personal subalterno idóneo.

Art.— Dependiente del Consejo Nacional se establecerá el Cuerpo Técnico de Directores Generales.

a) de Educación primaria y normal: escuelas normales, escuelas de párvulos, escuelas básicas, escuelas complementarias, escuelas populares para obreros, cursos para bachilleres, grados de aceleración, etc.

b) de Educación rural: escuelas elementales o básicas, núcleos escolares, escuelas profesionales, escuelas normales.

c) de Educación secundaria y profesional: escuelas secundarias y escuelas profesionales.

d) de Educación física: gimnasia, juegos, deportes, scoutismo.

e) de Educación estética: canto, música, declamación, coreografía, teatro escolar.

f) de Educación especial: ciegos, sordomudos, lisiados, extraviados, etc.

Art.— Las Direcciones Generales serán encomendadas a personal docente especializado en cada grado o especialidad colaborado de personal subalterno idóneo. Se desenvolverán con atribuciones propias dentro de su radio de acción, manteniendo con las demás contacto íntimo, para realizar labor armónica y de conjunto. Para su régimen interno tendrán su reglamentación especial. Las funciones principales de las Direcciones Generales serán:

a) Sugerir y orientar las reformas escolares y ponerlas en ejecución.

b) Controlar directamente el desenvolvimiento de las escuelas, grados y cursos de su dependencia.

c) Coordinar la labor de las inspecciones y visitaciones.

d) Organizar cursos pedagógicos de selección, Orientación y perfeccionamiento.

Su radio de acción es nacional. Son los órganos promotores y ejecutores, de relación entre el Consejo Nacional y las escuelas y docentes de los diferentes ciclos y grados, verdaderos consultorios pedagógicos, centros de información y de intercambio, órganos propulsores que ponen en marcha el mecanismo escolar.

Tendrán bajo su dependencia a las inspecciones generales, inspecciones de distrito y visitaciones.-

(Continuará).

### EL ANIVERSARIO NACIONAL EN SANTA CRUZ

Santa Cruz, 13.— Comunican de las diversas capitales de provincia que las fiestas del aniversario nacional se realizaron en un ambiente de entusiasmo y cordialidad sin haber se registrado ninguna nota digna de ordenante. En Portachuelo las fiestas patrias alcanzaron especial relieve merced a la eficaz cooperación de las autoridades.-

### SE APRESURA UNA OBRA

Sucre 13.— Continuan con actividad los trabajos de construcción de la estación del ferrocarril de Potosí a Sucre.-

### ATENTO CONTRA SU VIDA

Cursa en la División de Investigaciones la denuncia formulada por el señor Simón Vidaurre y otros, por tentativa de asesinato. En el curso de esta semana el proceso respectivo será puesto en conocimiento de las autoridades judiciales.-

# AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

## Abogados

**OFICINA JURIDICA**
CARLOS MONTENEGRO
MAX ATRISTAIN
AUGUSTO CESPEDES
Bufete: Illanes 112, alto.

**Vicente MENDOZA LOPEZ**
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V.
AB OGADO
Oficina: Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 625.

**ABEL REYES ORTIZ ANTELO**
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318.

**ENR. SANCHEZ SIMBRON**
ABOGADO
Atiende asuntos mineros: Informaciones técnicas sobre oro, estaño, antimonio, plomo.
Bufete: Yanacocha 336. Teléfono 83.

**AUGUSTO QUIROGA**
ABOGADO
Potosí 451.

## DENTISTAS

**Dr. ROBERTO STASZESKI**
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. — On parle français.
Estudios en el exterior.

**Dr. EUGENIO LUNA OROZCO**
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diplolca y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17. p. m. Loaiza No. 101, Esquina Av. Camacho.

**PREVENCION AL PUBLICO**

Se pone en conocimiento del público, a objeto de evitar asuntos disperdicios que la señora Natividad Luna Orosco, no puede hipotecar, ni vender, ni alquilar la mitad de la casa No. 237 al 263 de la calle Mamoré de esta ciudad, por haberemos vendido sus acciones y derechos, sobre la referida casa, mediante instrumento público en legal forma. La Paz, 31 de julio de 1936. — J. I. BUSTILLO, ELODIA I. DE BUSTILLO.

**NECESITO PORTERO O EMPLEADO**, doy habitación y sueldo. Referencias Ladislao Cabrera No. 5.

**Tres Enfermeras Tituadas**

Con largos años de práctica, ofrecen sus servicios para atender a domicilio. Servicio permanente.
Dirección: calle Yungas número 1eaños.

**CODIGO DE MINERIA POR EL Dr. Augusto Quiroga.** Contiene Jurisprudencia Nacional y Administrativa. Formulario para tramitaciones. Librería Arnó Hermanos.-

**ALLANAMIENTO DE DOMICILIO**

La División de Investigaciones ha recibido las siguientes denuncias: Enrique Hernández contra Adrián Castillo y otros, por tentativa de asesinato. En el curso de esta semana el proceso respectivo será puesto en conocimiento de las autoridades judiciales.-

## VARIOS

**DOCUMENTO EXTRAVIADO**

Se ofrece buena gratificación a la persona que entregue documentos militares, pase libreta de desmovilización, pertenecientes a Miguel Soria Orellana, que se perdieron en la noche del 5 de presente en la avenida Perú.
Dirigirse a la administración de este diario.
La Paz, 8 de agosto de 1936.

**BATAN DE MOLER CACAO**

Compro en buen precio.
Necesito operario chocolatero.
Compro mortero (almirez) de piedra o porcelana.
Alonso de Mendoza No. 197.

**A LOS MINEROS PEQUEÑOS**

Se trabajan y venden Concentrados pequeños demanio, especiales para concentrar toda clase de minerales. Calle Figueroa 659.

**HOTEL SAPAHAQUI**

Para comodidad de los turistas y de las personas de buen gusto, se ha ainstalado en la capital Sapahaqui un Hotel, en el que encontrarán cómodos extranjeros y del país y servicio de restaurant a la carta.
Para pedidos de habitaciones dirigirse telegráficamente al propietario Antonio Sanjinés.

**BUENA OPORTUNIDAD**

Se vende muebles a precios de ocasión. Pilcomayo 147.

**SE VENDE**

Una casa en la calle Chaparé 149, realenga. Referencias en la misma casa.

**EN VENTA: UNA BALANZA** de mostrador. Calle Murillo No. 314 altos.-

**EN ANTICRESIS SE NECESITA** tres piezas con piso de madera, para matrimonio solo. Pormenores, Junín No. 741.

**Billetera Desaparecida**

Ayer en la boletería del Sudium, a horas 3 y 30 hice desaparecer una billetera con varios documentos militares que solo me interesan a mi.
Ruego a la persona que hubiera hallado entregar a la Administración de esta imprenta. Se gratificará.— A. Orihuela M.

**"LA COOPERATIVA"**

DEL PUEBLO", Plazuela San Francisco No. 407. Ofrece libros desde 20 centavos y varios objetos de importancia para la clase obrera.— DAZA ROJAS.

**EXCOMBATIENTE**

Desmovilizado, oficinista especializado en almacén de materiales y pulperías en los núcleos rales, concentrador para minerales de estaño ofrécese y garantiza, cumplimiento y honradez, buenos certificados. Dirigirse, calle Tenerife Oquendo 147. — La Paz.

**MENOR DESAPARECIDO**

Jacinto de Bianco, desea saber el paradero de su hijo Max Luján de nueve años de edad, perdido desde el día 6 del presente; a la persona que lo entregue se le gratificará.
Dirigirse a la calle Isidoro Belzu (Loceria) No. 180.-

**URGENTE — FAMILIA DISTINGUIDA** necesita departamento en alquiler con o sin muebles en Sopocachi pago adelantado alquileres. Referencias: bufete López Sánchez. Yanacocha 336 (Ser. Piso). Teléfono 1169.

**SE COMPRA Y VENDE**

— Propiedades inmuebles. Referencias: Bufete del abogado F. Donato Cuba, Potosí 451 altos.-


**Aviso urgente a los Fumadores**

Lista de precios de boquillas higiénicas MURILLO BROS, con filtro patentado de aluminio:

| | |
|---|---|
| 3 pulgadas de largo | Bs. 15.— |
| 4 pulgadas de largo | " 20.— |
| 5 pulgadas de largo | " 25.— |
| 6 pulgadas de largo | " 30.— |

Precios para los estuches correspondientes:

| | |
|---|---|
| Para 3 pulgadas | Bs. 7.50 |
| Para 4 pulgadas | " 10.— |
| Para 5 pulgadas | " 12.50 |
| Para 6 pulgadas | " 15.— |

Los precios publicados en los clichés en los diarios no rigen y para sus compras por via postal se debe tener en cuenta los nuevos precios anotados más arriba.

MURILLO HERMANOS
COMERCIO 311 — LA PAZ (BOLIVIA

BIBLIOTECA NACIONAL

# LA EPOPEYA DEL MESTIZAJE

## AL MARGEN DE "SANGRE DE MESTIZOS" DE AUGUSTO CESPEDES

Libro de profunda emotividad, como ninguno de los que se han escrito hasta ahora sobre el mismo tema, contribuye indudablemente, un valioso aporte al movimiento bibliográfico de Indoamérica.

Augusto Céspedes ha sabido tallar con admirable precisión cada una de las facetas de esa formidable conmoción social que ha sido la guerra del Chaco.

Las observaciones se desarrollan en escenarios de tan exacto realismo y con un sentido tan hábil de los modalidades propias de nuestro pueblo, que la novela en el hecho adquiere la tipificación de las características individuales de los actores, contribuyendo también a hacer de "Sangre de Mestizos", un libro contrario, sin separación de capítulos, en el que el protagonista es el mismo desde la primera hasta la última página.

"Sangre de Mestizos" es la epopeya magnífica de la dolorosa floración del mestizaje. De sus páginas escritas con un sutil gratificante objetivo, emerge no la personalidad, sino la sugerencia subjetiva, sobre el sentido de la guerra del Chaco en su aspecto esencialmente psicológico y su honda significación ante la conciencia étnica de los pueblos de América.

El gran político tiene muchas veces fuerza irremediable en la vida de las colectividades, pero ello no constituye más que un simple factor de determinación ante la sensibilidad de la Historia. Lo trascendente, lo dramático es la realización de ese algo imprevisto y vago para la conciencia individual lleno de más vivas". Empero, tampoco debe olvidarse que esos magníficos acierto literarios, descripciones que dan colorido, originalidad y vida al relato, figuras complejas sintetizadas en una frase justa y observaciones psicológicas de exactitud admirable.

En el capítulo del Pozo, dice en un lugar, describiendo la angustia extenuante del calor chaqueño "El calor se ha adherido de nuestros cuerpos identificándolos con la perra norgánica de la tierra, haciéndolos como de pal yo, sin nexo de continuidad articulada, blandos, calenturientos, conscientes para nosotros solo por el tormento que nos causa al trasmitir desde la piel su beso de bronce".

Dice más adelante: "El calor, fantasma transparente echado de bruces sobre el monte, calcinaba troncos y meninges y hacia cosquillas el sudor".

La sed ese enemigo cruel y obsesionante del hombre en las sabanas áridas del Chaco, es descrito así por Augusto Céspedes: "La sed con su acidez incandescente y amarga les desecaba los labios blancos y les hinchaba las lenguas. Ya ninguno sudaba. Se apoderó de sus fauces un demonio que les partía la garganta y sentían su sangre, como resina a la que ya hubiese prendido el fuego. Sus bocas les parecían extrañas, como una caja de cartón recubierta de una capa de pintura seca, metida entre las mandíbulas".

El miedo, fenómeno físico de orden neuro-sensorial e independiente de la decisión anímica, tiene una expresión justa en este sencillo pasaje: "Aullando furiosas las perseguían las granadas de 105 año. Parecía que las disparaban verticalmente desde el sol. Nosotros éramos gusanos asustados, perseguidos por aladas serpientes que volaban detrás del cielo, abriendo una sucesión de embudos invisibles hasta que el cielo se rompió y las granadas se daban de bocados contra el suelo, destrozado a dentelladas el pajonal que se iba cubriendo de polvo. Dentro de mi cerebro un desbumbramiento de magnesio volatizaba mi conciencia durante el delgado instante de mi vida que pertenecía toda entera a la espantosa fiera".

Largo sería citar la sucesión de imágenes magníficamente descritas, en las que los horrores de la sed del cansancio y el dolor de muerte en lenta agonía, aparecen pintados con todos sus relieves maíces, con una maestría admirable en un escritor tan joven como Augusto Céspedes, uno de tantos actores en esa tragedia ardiente del Chaco.

"Sangre de Mestizos" es un documento viviente captado de la realidad histórica en plena trayectoria, tiene por ello para nosotros ese objetivismo impresionante de los hechos trágicos que se han visto o que se han vivido.

JOSE LUIS SARAVIA

# MURIO AYER UNA ANCIANA RICA SIN DEJAR HEREDEROS DE NINGUNA CLASE

Informaciones llegadas a LA CALLE hacen saber que el jueves en la mañana la División de Investigaciones ha sido sorprendida con la denuncia de haber sido muerta una anciana rica, cuya fortuna estaba avaluada en mas de cincuenta mil pesos bolivianos.

Ante tal denuncia, la División de Investigaciones envió una comisión de agentes al lugar del suceso, en la calle Murillo número 255, y evidenció el fallecimiento de la señora Micaela Ponce de 93 años, por senectud, y no como habían denunciado. Luego de constatar el deceso, se levantó un inventario de los bienes que dejó la extinta, habiéndose encontrado joyas de valor y una cantidad de objetos de menor cuantía.

Ayer pasó a conocimiento de los tribunales ordinarios, para establecer si existen herederos, o no.-

# DISTRIBUCION DE GASOLINA NACIONAL

Sucre, 13.— El gerente de la Compañía que se propone distribuir gasolina nacional en todos los centros del país ha llegado a esta ciudad, debiendo viajar próximamente a Buenos Aires para concluir los detalles financieros que permitirán a la Compañía iniciar en breve su trabajo de extracción y distribución de gasolina y otros Productos del Sudeste.-

# LOS CHAUFFEURS SE SINDICALIZAN

Santa Cruz, 13.— Con objeto de organizarse en Sindicato se reunieron ayer en asamblea general los chauffeurs habiendo elegido Secretario General al señor Miguel Velasco. Entre otros acuerdos se adoptó uno relativo a que los miembros del Sindicato dicten conferencias profesionales tendientes a ampliar los conocimientos teóricos de los chauffeurs que tienen pocos años de trabajo.-

# SELECCION DE FUNCIONARIOS EN SUCRE

Sucre, 13.— El Comité encargado de revisar la situación militar de los funcionarios públicos inició sus labores enviando circulares a los jefes de reparticiones públicas solicitándoles remitan cuadros del personal.-


## AVISO MUNICIPAL

Se convoca a propuestas para el establecimiento y explotación de un servicio telefónico urbano, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos. Las propuestas pueden presentarse en la secretaría municipal hasta el miércoles 30 de septiembre, a horas 17, en papel de 0.30 centavos, con timbre de Bs. 5 y acompañadas de la garantía que prescribe el art. 14 de dicho pliego. — La Paz, 28 de julio de 1930.
EL INTERVENTOR MUNICIPAL.

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

FORNO

Por ser los mas elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES de VENTA: COMERCIO 521

Casilla No. 870 — Teléfono No. 621.
LA PAZ — BOLIVIA

Más rapidez en la correspondencia aérea por vía "PANAGRA"

El Correo Internacional Vía Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz los días martes, trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.

B) DE EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.

C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los días martes a horas 7.15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

Gran Hotel París

El mejor de la República

Plaza Murillo

Almacenes Marín

LOS MEJORES SURTIDOS DE LA PAZ

Llegaron a estos almacenes un soberbio surtido en alfombras pisos de calidad

LINDISIMO SURTIDO EN COLORES Y TAMAÑOS

Comercio 307. Telf. 712. J. PEREZ MARIN

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

LA CALLE
DIARIO SOCIALISTA
Sábado, 15 de Agosto 1936.

## NOTICIAS PERSONALES

**El ministro en el Uruguay—**

En el internacional de ayer, se ha dirigido a Montevideo, el señor Carlos Romero, ministro plenipotenciario de Bolivia en el Uruguay.

**En la Confitería París—**

Hoy, ahoras 21, en los salones de la Confitería París, será coronada la Reina de Basket-ball, señorita Adela Salmón Tapia. Con este motivo el directorio de la institución citada, ofrecerá una matinée, a la que han sido invitadas numerosas señoritas y varios jóvenes, y las delegaciones deportivas al campeonato.

**En el Club Ferroviario—**

A fines de la próxima semana, el Club Atlético Alianza, ofrecerá, en los salones del Club Ferroviario, una matinée con motivo de festejar un acontecimiento íntimo.

**Copa de champaña—**

La señorita Rita Guerra Muñoz ofrecerá esta tarde, en su residencia de la Avenida de Montes, una copa de champaña a un numeroso núcleo de sus amistades, con motivo de haber optado el título de química-farmacéutica.

**Manifestación—**

El jueves se ha realizado una manifestación en el Circulo Militar, en obsequio del general don Pastor Baldivieso, con motivo de haber recibido la condecoración del Cóndor de los Andes.

**Día de campo—**

El señor Juan Carrillo ofrecerá esta tarde, en una de las quintas de Miraflores, un festival campestre a los componente de la delegación de basket-ball de Punata.

**En el Circulo Militar—**

El día de hoy, a horas 12, se ha de servir en los comedores del Circulo Militar, el almuerzo que ofrece el directorio de la institución, en honor de los adjuntos militares del Perú y la Argentina, señores teniente coronel J. Alejandro Barco y mayor Franklin E. Reyes.

**Montes - Guzmán—**

Con carácter privado se efectuará esta tarde el matrimonio de la señorita María Montes C., con el capitán Emilio Guzmán.

**Vadovic - Ballón—**

Hoy, a horas 17. será bendecida la boda de la señorita Mary Vadovic con el señor Hugo Ballón.

**Eduardo - del Villar—**

Igualmente, esta tarde será consagrada la unión matrimonial de la señorita Lucy Eduardo con el señor Antonio del Villar.

**El ministro de Instrucción—**

El ministro de Educación, teniente coronel Alfredo Peñaranda, viajará al interior de la república, con objeto de inspeccionar los servicios dependientes de su cartera.

**De salud—**

Delicado de salud el señor Jorge Valdez Musters.

—Continua enferma la señora Raquel Goytia de Sanjinés.

—Mejorada la señora Teresa Iturralde de Hanhart.

—Guarda cama la señora Angélica de Gott.

**Viajeros—**

De Potosí el señor Alfredo Sanjinés.

—De Oruro el señor Edmundo Rad a M.

—De Sucre el señor Carlos Arce.

—De Buenos Aires el señor Anioeto Crespo.

---

SEÑORA ARMINDA SVA DE VARGAS, q. d. D. g. h. Los padres, esposo, hija, hermanos, hermanos políticos, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen honrar con su asistencia a la misa de cabo de mes que se celebrará en sufragio del alma de la extinta en el templo de San Francisco, hoy 15 del presente a horas 9 y 30, favor que corresponderá la gratitud de la familia. La Paz, agosto 13 de 1936.

# Tarija y La Paz definen el Campeonato

## EN PRELIMINAR SE ENFRENTARAN BOLIVAR Y ATLETICO SAN PEDRO

A primera hora de hoy o mañana, y como preliminar al match final del campeonato nacional de fútbol, jugarán intermedios el Club Bolívar y Atlético San Pedros, disputándose un hermoso trofeo donado por el Presidente honorario de la Junta de San Sebastián, teniente coronel Arancibia.

A segunda hora, diminutivas secciones los equipos representativos de La Paz y Tarija, que han salido victoriosos en sus respectivas series en el campeonato nacional de fútbol auspiciado por la Asociación de Cochabamba.

Formarán cuadro, bajo la órdenes del referee señor Roberto Satuesky, en la siguiente forma:

TARIJA: Aparicio, Yáñez y Rosel; Cueto, Zubieta, Rivero; Nogueira, Fajardo, Romero, Gutiérrez y Pinaya.

LA PAZ: Saavedra; Tellán y Angulo; Calsi, Pérez y Soto; Molina, Gamarra, Alborta, Plaza y Viscarra.

## M ANANA A LLEGA EL CU ERPO D IPLOMATI CO

Se nos informa que los diplomáticos que se encuentran actualmente en Santa Cruz, llegarán a esta ciudad a bordo del trimotor Bolívar el día de mañana. Los distinguidos visitantes harán escala en la ciudad de Cochabamba donde las autoridades locales prepararan un agasajo en su honor.

El Bolívar partirá de regreso a Oruro y Cochabamba en la mañana del lunes, aceptándose pasajeros, correspondencia y carga. Como de costumbre el precio de los pasajes es de Bs. 65 y Bs. 120.

## COCHABAMBA Y VILLAZON JUGARON DOS TIEMPOS

Anoche continuó desarrollándose el campeonato nacional de baloncesto, en el field de la calle Reseca Ortiz.

A primera hora formaron los quintetos de Cochabamba y Villazón, con los siguientes jugadores:

COCHABAMBA: J. Villalobos, Ayala, Arce, Ferrel; VILLAZON: Campos, Alcázar, Baldiviezo, Chuque y Baldivieso.

Solo llegaron a jugar dos "times" durante los cuales Cochabamba demostró mayor hombres de fundamentalismo y efectividad en los tiros al cesto, habiéndose anotado 10 baskets contra 2 de Villazón. Pero la lluvia no pudo continuar el citado encuentro, debiendo jugarse esta noche.

## El Match La Paz - Tarija

Nos ha visitado el empresario del Campeonato Nacional de Fútbol, señor Alfredo Beltrán, con objeto de hacer constar a nuestros lectores, que el día de hoy a horas 12, debe escucharse la sirena de "La Razón" si el encuentro final por el Campeonato Nacional de Fútbol, entre los seleccionados de La Paz y Tarija se realizará esta tarde, a horas 16 y 30, como se tiene anunciado.

En caso de que a la hora indicada, 12 a. m., no hendiese los aires la voz de la sirena, querrá decir que el encuentro se realizará el día domingo 16 a horas 4 p.m. conforme resolvió el Congreso Nacional de Fútbol.

## ESTA NOCHE ACTUARAN LOS PERROS COMEDIANTES EN EL TEATRO MIGNON

Para esta noche la empresa del Teatro Mignon ha preparado un soberbio programa de enorme atracción. En la primera parte actuará el famoso parodista PEPE DUARTE, quien estrenará nuevos números de gran conocidad. A continuación actuará el original dueto de guitarristas RUIZ y ESPINOZA. En la segunda parte se presentarán los PERROS COMEDIANTES interpretando dramas, zarzuelas, variedades y sainetes. Este espectáculo ha sido la máxima atracción de todos los teatros donde han actuado. Estamos seguros que esta noche se verá completamente concurrida la amplia sala del Teatro Mignon.

## NUEVO TRIUNFO DE LLALLAGUA

En el campeonato nacional de baloncesto que viene desarrollándose, el equipo representativo de Llallagua se ha perfilado hasta ahora como uno de los más calificados aspirantes al título máximo en la república. Con su último triunfo sobre Potosí, obtenido en la mañana de ayer, por 18 puntos contra 13, que ya seis puntos a favor y ninguno en contra, debiendo hoy disputar con La Paz el puesto de finalista de serie, para ir al match final por el campeonato, que se realizará el domingo.

JENARO MARIACA
MEDICO - CIRUJANO
Preferencia en enfermedades de niños, señoras, partos.
Consultorio: Yanacocha 263, Casilla 103.

### AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor y con los auxilios de la Santa Religión, ha dejado de existir la que fué señora doña

**MARIA DE LA BARRA TAPIA**

(q. e. p. d.)

Su esposo don Alejandro Tapia, sus hijos Alejandro, Alberto (ausente), Jenaro y Amelia Tapia de la Barra, y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de sus restos, que tendrá lugar el día de hoy 15 de agosto, a horas 16 y 30 p. m., de la casa mortuoria, calle Tumusla No. 366, al Cementerio General. Por tan señalado favor les quedarán muy agradecidos los dolientes. El pésame se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones — La Paz, agosto 15, 1936.

# Han de Amparar al Perú los Deportistas Bolivianos

**COMUNICADO DEL CLUB THE STRONGEST**

El Club The Strongest, teniendo en cuenta que el primer intercambio deportivo en fútbol de nuestra patria, ha sido con la hermana república del Perú, pues en los campos deportivos del vecino país se han visto flamear las banderas del Nimble's Sport, Bolívar y The Strongest, y en ellos los nuestros los colores del Aurora, White Star, Tarapacá, etc., y en vista de que en el su programa está incluido el acercamiento deportivo y espiritual entre los pueblos de nuestra raza y nuestro idioma, mucho más intenso al tratarse del Perú, hace un llamado a todos los deportistas bolivianos para que en forma serena pero activa, dejen oir su voz de condenación por la injusticia cometida por la FIFA contra el equipo de fútbol del país hermano que tan brillante desempeño tuviera en las actuales olimpiadas.

La Paz, agosto 14 de 1936.
(Fdo.) — Carlos G. Otero, presidente. — V. Flores Sanjinés, secretario.

## ELIGIOSE ANOCHE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FED. BOLIVIANA DE BASKET-BALL

En la sesión celebrada anoche por el Consejo Nacional de Basket Ball, con la concurrencia de las delegaciones participantes en el campeonato, excepto Villazón, se eligió el personal que ha de integrar el Consejo Superior de la Federación Boliviana del mismo, con el siguiente resultado:

Presidente: señor Gustavo Velasco Rivera. — La paz.
Vicepresidente: señor Alberto Navia Carrasco. — Uyuni.
Secretario General: señor Walter Palenque. — Llallagua.
Secretario de Actas: señor Juan Valdivia. — Punata.
Tesorero: señor Negro Moreno. — Tarija.
Vocales: señores Luis A. Cozio, — La Paz. — Felipe Villajuro. — Cochabamba. — Ubaldo Peláez. — Oruro. — Y un delegado por Villazón.

Es de notar que las delegaciones hayan elegido representantes residentes en esta ciudad, siendo todos los distritos concurrentes tienen su respectiva representación, lo cual ha de satisfacer indudablemente a todos aquellos distritos.

De acuerdo con los Estatutos de la Federación, este directorio deberá durar dos años en sus cargos, siendo la sede la ciudad de La Paz.

## TEATRO MIGNON

HOY SABADO

Noche, sobrevida función de la gran compañía de PERROS COMEDIANTES.

Nuevos bailes. Regios decorados.

La máxima atracción teatral del año.

Espectáculo exclusivo de este teatro.

Además actuación del parodista PEPE DUARTE y de los famosos guitarristas Ruiz y Espinoza, con nuevos números típicos.

Mañana domingo.

Matinée, tanda y noche con la actuación de los PERROS COMEDIANTES.

Localidades en venta para la matinée.

---

Nacional de Fútbol.

Cumplimos el encargo, á objeto de tener a nuestros lectores al tanto de este grandioso acontecimiento deportivo, que lo ocasionado tanta inquietud en nuestro público aficionado.

---

EDICTO. — Nemesio Ibarra Núñez, Juez Tercero de Partido de la capital del departamento del Juzgado Segundo, y provincias de su jurisdicción, etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a J. Lionel Barber, para que en el término de ley, se presente ante el Juzgado por sí y mediante apoderado legalmente constituido, a hacer valer sus derechos y asumir defensa en el juicio civil ejecutivo seguido por D. Minor Gainsborg, sobre cobro de pesos, para cuyo fin se trascribe lo siguiente. ESCRITO de fojas veinte. — Señor Juez de Partido. — Con el impreso que acompaño, pido que se sirva de rematar al ejecutado. — Justo Portocarrero, por el señor J. Minor Gainsborg, en el juicio ejecutivo seguido con J. Lionel Barber, sobre cobro de libras esterlinas, ante Ud. con respeto digo: — El impreso que acompaño, hace constar que el señor Lionel Barber, ha sido notificado con el auto de solvendo, hace un mes y medio. — Desde el momento de su notificación hasta la fecha, no ha hecho contestación de ninguna clase. — En esta virtud, ante el auto a la autoridad de usted, señor Juez, que se sirva citar de remate al ejecutado con los diez días señalados por ley, para que oponga y pruebe las excepciones pertinentes que pudieran favorecerle. — Pérez. — Ante mí. — Juan Carrillo A. — ESCRITO DE FOJAS. — Señor Juez de Partido. — Pido que se notifique por edictos la citación del remate. — Justo Portocarrero, por el señor J. Minor Gainsborg, en el juicio ejecutivo seguido con J. Lionel Barber ante usted con respeto digo: — El señor Juez se ha servido firmar decreto de citación de remate. Y como el demandado no se encuentra en esta ciudad ni de La Paz, ni dentro de la república, ni se sabe su paradero, solicito que la citación del remate se le notifique mediante edictos. — Justicia. — La Paz, julio veinticuatro de mil novecientos treinta y seis. — C. Carrión. — Oruro 29 de julio. — DECRETO. — Sido del Juzgado, a veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y seis. — Notifíquese al interesado, mediante edictos. — Pérez. — Ante mí. — Juan Carrillo A. — En cumplido en la ciudad de La Paz a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis años. — NEMESIO IBARRA NUÑEZ. — P. O. Juan Carrillo A. — P.

El Match de HOY y EL COMERCIO

EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO INSINUA AL COMERCIO EN GENERAL A LAS FABRICAS, EMPRESAS, OFICINAS PUBLICAS Y PARTICULARES SUSPENDER SUS LABORES EL DIA DE HOY, SABADO 15 DE AGOSTO, DESDE HORAS 14, PARA SATISFACER LA AFICION LOCAL PRESENCIANDO EL MATCH FINAL DE FOOT-BALL POR LA "COPA BOLIVIA" QUE SE DISPUTA ENTRE LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA Y LA PAZ.